Bases y Condiciones - Programa Nuevas Revendedoras/Consejeras

Exclusivo para Nuevas Revendedoras/Independientes/Consejeras de productos Avon.

• Programa válido sólo para Campaña 4/ 2013, y Campaña 5 de 2013.

Las Nuevas Revendedoras/ Consejeras que presenten su primer pedido en Campaña 04 o Campaña 05/2013, con un mínimo de 5 unidades, recibirán gratis un Kit con Materiales para desarrollar sus Ventas, más un Kit conteniendo una Bolsa ecológica, un lápiz labial y una fragancia femenina.

Aquellas Nuevas Revendedoras/ Consejeras que presenten su primer pedido en Campaña 04 o Campaña 05/2013, con menos de 5 unidades, recibirán gratis un Kit con Materiales para desarrollar sus Ventas.

Cuentan para este programa todos los productos que figuran en los Folletos de Cosmética y Fashion & Home.

No cuentan para este Programa: los Auxiliares de Venta y gratis de Campaña, los productos en el "Hablemos de Oportunidades", la Causa 13, los Productos Sustitutos (en caso de sustitución), ni los Productos asociados a la Lucha Contra el Cáncer de Mama, Hello Green Tomorrow y Alza la Voz.

Esta promoción no es acumulable. No se considerará la demanda de aquellos productos que por mensajera y/o web (www.avon.com.ar) se hayan informado como "No Disponibles" o "No lo Solicite". En caso de Sustitución cuenta el producto que fue sustituido (el original).

• Para participar de este Programa es indispensable ingresar Orden de Compra de Campaña 4 o 5 del 2013.

• El premio es personal del/de la ganador/a, no podrá ser transferido a terceros y no podrá ser canjeado por otro premio ni por dinero en efectivo. Los premios serán enviados en forma anexa al pedido, en Campaña 4 o 5/2013, según corresponda, siendo indispensable presentar Orden de Compra para recibir el premio en esta Campaña.

• En caso de que algún premio no se encuentre disponible, será sustituido por otro premio de similares características y/o valor (sujeto a factibilidad y a criterio de Cosméticos Avon S.A.).

• Este Programa finaliza para todos sus efectos de reclamos, cambios y garantía de premios en Campaña 10/2013.

• Las fotos, colores y dimensiones de los premios promocionados en el volante son de referencia.

• Este Programa es válido para toda la República Argentina y para la República Oriental del Uruguay.